

MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, YORO, HONDURAS, C.A.



CONSTANCIA

La suscrita jefa de Tesorera Municipal por medio de la presente **HACE**

CONSTAR:

Que al corte del 26 del Mes de Febrero del año 2021, La Oficina de Tesorería Municipal no dejo registradas órdenes de pago bajo el concepto de deuda de Emergencia Covid19.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia a los 26 días del mes de Febrero del año dos mil veinte y uno.

Agradeciendo su atención a la mismas.

Atentamente;


Lic. Reyna Elizabeth Bonilla
Tesorera Municipal



CC. Dirección de Transparencia
CC. Archivo